



COMUNICADO

2

La UGEL Chumbivilcas remite el presente Memorándum Múltiple N.º 052-2025, SOBRE EL 2º bloque de la semana de gestión y hoja de ruta.

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 052 - 2025 GR-CUSCO/GEREDU-C/UGEL-CH/D

A : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA UGEL - CHUMBIVILCAS.

ASUNTO : PRECISIONES SOBRE EL 2º BLOQUE DE LA SEMANA DE GESTIÓN Y HOJA DE RUTA

REFERENCIA : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 153-2023

FECHA : SANTO TOMÁS, 12 DE MAYO DE 2025.



Por intermedio del presente dentro el marco de las normas, las semanas de gestión tienen por objetivo garantizar un mínimo de tiempo de trabajo colegiado o individual, a dedicación exclusiva, del personal de la institución o programa educativo, que les permita realizar las acciones necesarias que promuevan una adecuada planificación, seguimiento y evaluación para la mejora continua de la gestión escolar, teniendo en cuenta el nivel, modalidad y modelo de servicio. Así también se podrían desarrollar acciones de fortalecimiento o formación de los docentes y directivos. En ese sentido, en las IIEE de la UGEL Chumbivilcas, la semana de gestión se desarrollará de **forma presencial**. Asimismo, la hoja de ruta, los que aún no lo han remitido deberán, regularizar antes del inicio de las actividades de la segunda semana de gestión.

Atentamente,

Atentamente:
La Dirección

@ugelchumbivilcas



informesugelchumbivilcas@gmail.com



www.ugelchumbivilcas.gob.pe